

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIÓN No. 040 de 2009

“Por la cual se autoriza la realización de un curso dirigido a un estudiante del Programa de Dirección y Administración de Empresas”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el estudiante **Oswaldo Rafael Viana Martínez** código 519-92538680, del Programa Administración de Empresas solicitó autorización para realizar un curso Dirigido en la asignatura **Seminario Negocios Internacionales** código 515500.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias económicas y Administrativas en sesión del día viernes 23 de octubre del presente, después de estudiar la solicitud y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 82 del Reglamento Estudiantil.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Autorizar la realización de un Cursos Dirigido periodo 02 del 2009 del estudiante del Programa de Administración de Empresas el es:

:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO ESTUDIANTE	ASIGNATURA	CÓDIGO ASIGNATURA
Oswaldo Rafael Viana Martínez	519-92538680	Seminario Negocios Internacionales	515500

ARTÍCULO 2° Autorizar a la jefe de Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas para que coordine lo relacionado con la realización de dicho curso.

ARTÍCULO 3° *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición*

Esta resolución puede ser apelada ante el Consejo Académico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2009.

Original firmado por:

WILSON CADRAZCO PARRA
Presidente

Original firmado por:

CANDELARIA GLORIA NIÑO SOTOMAYOR
Secretaria Ad-hoc